

# EDUCACIÓN INFANTIL

## Propuesta Didáctica

### LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN



<b>ELABORADO POR:</b> Equipos Docentes	<b>REVISADO POR:</b> Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica	<b>APROBADO POR:</b> Equipo Directivo
<b>FECHA:</b> Curso 2015/2016	<b>FECHA:</b> Curso 2016/2017	<b>FECHA:</b> Octubre 2017
Este documento es propiedad del Colegio Sagrado Corazón de Granada quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección General del Centro.		

**1. OBJETIVOS:****1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d. Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Además de estos Objetivos Generales, debemos añadirle los establecidos en el artículo 4 del Decreto 428/2008, de 29 julio 2008, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía y que contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos anteriores y los siguientes:

- a. Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b. Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.
- c. Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- d. Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- e. Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- f. Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- g. Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

## **1.2. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA.**

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.
2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.
5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.
7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

## **2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

### **2.1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE:**

#### **2.1.1. RELACIÓN OBJETIVOS-COMPETENCIAS CLAVE.**

##### **2.1.1.1. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS CLAVE:**

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias: CA, CSC.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social: CMCT, CSC, CEC.
- c. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales: CAA, CSYC.
- d. Desarrollar sus capacidades afectivas: CSC, CA.
- e. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos: CSC, CA.

- f. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión: CL, CEC.
- g. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo: CMCT, CD, CA, CEC.

**2.1.1.2. OBJETIVOS GENERALES AÑADIDOS POR EL DECRETO 428/2008 Y LAS COMPETENCIAS CLAVE:**

- a. Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites: CA, CSC.
- b. Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa: CAA, CSC.
- c. Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas: CMCT, CD, CA.
- d. Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión: CL, CEC, SIEE.
- e. Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros: CL.
- f. Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute: CL.

**2.1.2. METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS CLAVE.**

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las

metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

### 3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

#### **Bloque 1: “LENGUAJE VERBAL. Escuchar, hablar y conversar”.**

- 1.1. Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- 1.2. Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- 1.3. Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- 1.4. Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
- 1.5. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- 1.6. Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- 1.7. Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.
- 1.8. Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.
- 1.9. Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- 1.10. Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

#### **Bloque 1:” LENGUAJE VERBAL: Aproximación a la lengua escrita”.**

- 1.11 Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- 1.12 Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
- 1.13 Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- 1.14 Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.
- 1.15 Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

**Bloque 1. “LENGUAJE VERBAL: Acercamiento a la literatura”.**

1.16 Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

**Bloque 2. “LENGUAJE AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN”.**

2.1 Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación.

2.2 Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

2.3 Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

2.4 Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

**Bloque 3. “LENGUAJE ARTÍSTICO”.**

3.1 Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio).

3.2 Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

3.3 Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

3.4 Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.

3.5 Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

3.6 Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

**Bloque 4. “LENGUAJE CORPORAL”**

4.1 Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

4.2 Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

**4. CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.**

Además de las enseñanzas propias, la educación infantil potenciará en todas las áreas:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas (sin

- perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa).
2. Calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todos, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.
  3. El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
  4. El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
  5. La prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
  6. Elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
  7. Afianzamiento del espíritu emprendedor. Se fomentarán medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
  8. Medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
  9. La educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia

y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

#### 5. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN EL ALUMNADO, EN EL ÁREA.

<b>CURSO 3 años</b>			
<b>Actividades, juegos y dinámicas que se realizan relacionadas con la lectura en el aula.</b>	<b>Actividades complementarias para este curso.</b>	<b>Uso de la biblioteca de aula.</b>	<b>Libros que se van a recomendar.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relacionada con los cambios de estación.</li> <li>- Realización de marcapáginas.</li> <li>- Fichas relacionadas con las estaciones.</li> </ul>			Poesías del otoño. (Varios autores) La granja al dedillo Cocodrilo

<b>CURSO 4 años</b>			
<b>Actividades, juegos y dinámicas que se realizan relacionadas con la lectura en el aula.</b>	<b>Actividades complementarias para este curso.</b>	<b>Uso de la biblioteca de aula.</b>	<b>Libros que se van a recomendar.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relacionada con los cambios de estación.</li> <li>- Realización de marcapáginas.</li> <li>- Investigaciones sobre los cambios de estación.</li> <li>- Exposiciones con murales sobre las investigaciones.</li> </ul>			Colección Nacho y Laura. Los Chivos Chivones. A qué sabe la luna. El topo que quería saber.

<b>CURSO 5 años</b>			
<b>Actividades, juegos y dinámicas que se realizan relacionadas con la lectura en el aula.</b>	<b>Actividades complementarias para este curso.</b>	<b>Uso de la biblioteca de aula.</b>	<b>Libros que se van a recomendar.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relacionada con los cambios de estación.</li> <li>- Realización de marcapáginas.</li> </ul>			La ovejita que vino a cenar. La pequeña oruga glotona.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigaciones sobre los cambios de estación.</li> <li>- Exposiciones con murales sobre las investigaciones.</li> <li>- Diccionario escrito con palabras nuevas relacionadas con los proyectos</li> </ul>			Orejas de mariposa.
---	--	--	---------------------

## 6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO:

### 6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN AL ALUMNANDO.

En todo este proceso la evaluación pasa a ser un instrumento formativo que regula y apoya en el proceso de aprendizaje, dando valor a las producciones (de cualquier tipo) y a resultados verdaderamente significativos. Desaparece la identificación del concepto de evaluación como respuestas concretas a controles, exámenes y ejercicios o actividades para casa, apostando por su desaparición progresiva en todas las etapas.

En el aprendizaje, entendido como el proceso global y completo es imposible de medir, debemos trasladar la importancia al proceso y al producto y no a la nota.

Por tanto, queremos que nuestra evaluación sea:

- Formativa y sumativa.
- Evaluación centrada en el proceso y en el producto.
- Continua.
- Global.
- Variada.
- Cuantitativa y cualitativa.
- Que nos permita recoger datos de situaciones reales de solución de problemas.
- Autoevaluación-coevaluación-heteroevaluación.
- Evaluación: diario de clase, portfolio, rúbrica y observación

Otro de los elementos que se quiere introducir como diferenciador es la sistematización de la autoevaluación del docente sobre la base de las nuevas competencias para enseñar:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes.
- Implicar a los alumnos/as en sus aprendizajes.
- Trabajar en equipo.
- Participar en la gestión de la escuela.
- Informar e implicar a los padres/madres.
- Utilizar las nuevas tecnologías.
- Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.
  - Organizar su propia formación continua.

## 6.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La Orden ECD/65/2015 determina que los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

En la misma Orden se determina que el profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la co-evaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

### 6.2.1 Técnicas

6.2.1.1 *Técnicas de observación*: permiten evaluar la participación del alumnado en técnicas cooperativas, expresión oral y escrita, habilidades personales y destrezas relacionadas con el área.

6.2.1.2 *Técnicas de medición*: pruebas escritas u orales, informes, trabajos, dossier, cuaderno del alumno/a, presentación en distintos formatos...

6.2.1.3 *Técnicas de autoevaluación*: son aquellas que permiten la reflexión y valoración personal sobre sus fortalezas y debilidades, la participación de los compañeros/as, el proceso de regulación del profesorado...

### 6.2.2 Instrumentos

6.2.2.1 *Cuaderno del profesor/a*:

- Registro trimestral del profesorado en el que aparecerá la valoración de los indicadores secuenciados por curso-trimestre (según el diseño de tareas).
- Perfil competencial del área, que recoge la aportación de cada indicador a las competencias clave, con la finalidad de conocer el grado de adquisición de las competencias clave al terminar el curso.

6.3.2.1 *Síntesis del registro trimestral*: el equipo educativo realizará la propuesta al ETCP de los criterios de calificación globales. Éstos aparecerán en un registro global que permitirá al tutor/a conocer las fortalezas y debilidades del alumnado y tener la información necesaria

para trasladar a las familias.

6.3.2.2 *Rúbricas*: será el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro.

6.3.2.3 *Portafolio*: el alumnado recogerá las evidencias de su aprendizaje a lo largo de cada unidad didáctica y se le propondrá una autoevaluación al finalizar unidad, trimestre, curso...

### 6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos informales y formales de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Las calificaciones están asociadas a los indicadores de evaluación y éstos a las competencias clave. En el cuaderno del profesorado se encuentra el Perfil Competencial del área en el que las calificaciones de cada indicador se pueden trasladar y asociar a cada competencia clave. Desde esta perspectiva se han diseñado y consensuado los siguientes contextos de aprendizaje y las rúbricas correspondientes.

INFANTIL							
Investigaciones y experimentos	Trabajo en equipo/coop.	Trabajo individual	Expresión oral	Inicio de la lectura	Motricidad	Rnto. matemático	Social -Cívico
15%	15%	10%	15%	15%	15%	10%	5%

### 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socio-económicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la Educación Primaria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos.

La respuesta a la diversidad del alumnado se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Como centro disponemos de autonomía para organizar, entre otras:

- Agrupamientos flexibles y no discriminatorios.

- Desdoblamientos de grupos.
- Apoyo en grupos ordinarios.
- Programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Adaptaciones curriculares.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. La evaluación y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

## **8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICO QUE SE VAN A UTILIZAR.**

3 AÑOS: Método proyectos. Ed. Edelvives.  
Cuaderno grafomotricidad. Ed. Edelvives.

4 AÑOS: Método proyectos. Ed. Anaya.  
Letrilandia cuadernos lectoescritura. Ed. Edelvives.  
Cuaderno de matemáticas “Muchas mates”. Ed. Algaida.

5 AÑOS: Método proyectos. Ed. Anaya.  
Letrilandia cuadernos lectoescritura. Ed. Edelvives.  
Cuaderno de matemáticas “Muchas mates”. Ed. Algaida

Recursos digitales: pantalla, proyector, ordenador, pizarra digital, reproductor radio cd, libros digitales....

Otros recursos: instrumentos musicales, material de psicomotricidad, materiales reciclados,

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LOS EQUIPOS DE CICLO.**

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Teatro “Little Snow White”	Teatro “Little Snow White”	Teatro “Little Snow White”
Actuación de Navidad	Actuación de Navidad	Actuación de Navidad

**10. JUSTIFICACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUAJES,  
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.**

ETAPA: INFANTIL	2º CICLO	CURSO: 3 AÑOS
<b>ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN</b>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	<p>Se expresa y comunica oralmente para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones en grupo). CL, CA, CSC.</p> <p>Escucha y comprende mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que le permiten participar en la vida del aula. CL., CA.</p> <p>Respeto a los demás mostrando interés y atención hacia lo que dicen. Uso de las convenciones sociales como por ejemplo escuchar. CSC, CL</p>	<p>Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. (BLOQUE 1)</p> <p>Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. (BLOQUE 1)</p> <p>Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje (BLOQUE 1)</p> <p>Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. (BLOQUE 1)</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</li> <li>- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.</li> <li>- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</li> <li>- Desarrollar sus capacidades afectivas.</li> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> </ul>		

ETAPA: INFANTIL	2º CICLO	CURSO: 3 AÑOS
<b>ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN</b>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.</p>	<p>Manifiesta interés y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula. CL, CA, CD.</p>	<p>Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. (BLOQUE 1)</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> </ul>		

ETAPA: INFANTIL	2º CICLO	CURSO: 3 AÑOS
ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.</p>	<p>Se inicia en la expresión a través de diferentes materiales e instrumentos de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal. CD, CA, SIEE.</p> <p>Experimenta y explora las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz y también, el color, la textura o los sonidos. SIEE, CEC,</p>	<p>Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación (BLOQUE 2)</p> <p>Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética. (BLOQUE 2)</p> <p>Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. (BLOQUE 2)</p> <p>Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio). (BLOQUE 3)</p> <p>Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas. (BLOQUE 3)</p> <p>Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno. (BLOQUE 3)</p> <p>Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la</p>

		interpretación y la creación musical. (BLOQUE 3) Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). (BLOQUE 3)
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> <li>- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.</li> <li>- Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.</li> <li>- Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> <li>- Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.</li> </ul>		

<b>ETAPA: INFANTIL</b>	<b>2º CICLO</b>	<b>CURSO: 4 AÑOS</b>
<b>ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	<p>Se expresa y comunica oralmente, con claridad, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones en grupo). CL, CA, CSC.</p> <p>Muestra interés y gusto por la utilización de la expresión oral para regular la propia conducta, para relatar vivencias,</p>	<p>Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. (BLOQUE 1)</p> <p>Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. (BLOQUE 1)</p>

	<p>razonar... CL, CSC.</p> <p>Escucha y comprende mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que le permiten participar en la vida del aula CL, CA.</p> <p>Respeto a los demás (interés, atención hacia lo que dicen y uso de las convenciones sociales como, por ejemplo, guardar el turno de palabra, escuchar...). CSC, CL.</p>	<p>Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. (BLOQUE 1)</p> <p>Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos. (BLOQUE 1)</p> <p>Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. (BLOQUE 1)</p> <p>Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales. . (BLOQUE 1)</p> <p>Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. . (BLOQUE 1)</p> <p>Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje. . (BLOQUE 1)</p> <p>Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética. (BLOQUE 2)</p> <p>Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.</p>
--	---	--

		(BLOQUE 1) Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. (BLOQUE 1)
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar sus capacidades afectivas.</li> <li>- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> </ul>		

<b>ETAPA: INFANTIL</b>	<b>2º CICLO</b>	<b>CURSO: 4 AÑOS</b>
<b>ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.	<p>Utiliza funcionalmente la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. CL, CA, CD.</p> <p>Manifiesta interés y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula. CL, CA, CD.</p> <p>Se inicia en el uso del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...). CL, CD, CA., CSC, CEC.</p> <p>Explora los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita. CL, CD, CA, CSC.</p>	<p>Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases. (BLOQUE 1)</p> <p>Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan. (BLOQUE 1)</p> <p>Interés y atención en la escucha de narraciones,</p>

		<p>explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. (BLOQUE 1)</p> <p>Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles. (BLOQUE 1)</p> <p>Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan. (BLOQUE 1)</p> <p>Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles. (BLOQUE 1)</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> </ul>		

ETAPA: INFANTIL	2º CICLO	CURSO: 4 AÑOS
<b>ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN</b>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.</p>	<p>Se expresa por medio de diferentes materiales e instrumentos de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal. CD, CA, SIEE</p> <p>Experimenta y explora las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz y también, el color, la textura o los sonidos. SIEE, CEC.</p> <p>Muestra actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios. CD, CSC, CEC.</p>	<p>Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación (BLOQUE 2)</p> <p>Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética. (BLOQUE 2)</p> <p>Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. (BLOQUE 2)</p> <p>Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio). (BLOQUE 3)</p> <p>Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas. (BLOQUE 3)</p> <p>Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno. (BLOQUE 3)</p> <p>Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. (BLOQUE 3)</p>

		<p>Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). (BLOQUE 3)</p> <p>Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas. (BLOQUE 3)</p> <p>Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. (BLOQUE 4)</p> <p>Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo. (BLOQUE 4)</p> <p>Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos. (BLOQUE 4)</p> <p>Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal. (BLOQUE 4)</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> <li>- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.</li> <li>- Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.</li> <li>- Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> <li>- Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.</li> </ul>		

ETAPA: INFANTIL	2º CICLO	CURSO: 5 AÑOS
ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	<p>Se expresa y comunica oralmente, con claridad y corrección suficiente, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones en grupo). CL, CA, CSC.</p> <p>Muestra interés y gusto por la utilización pertinente y creativa de la expresión oral para regular la propia conducta, para relatar vivencias, razonar y resolver situaciones conflictivas. CL, CSC.</p> <p>Escucha y comprende mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que le permiten participar en la vida del aula. CL, CA.</p> <p>Respeto a los demás (interés, atención hacia lo que dicen y uso de las convenciones sociales como, por ejemplo, guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema...). CSC, CL.</p>	<p>Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. (BLOQUE 1)</p> <p>Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. (BLOQUE 1)</p> <p>Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. (BLOQUE 1)</p> <p>Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos. . (BLOQUE 1)</p> <p>Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. . (BLOQUE 1)</p> <p>Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales. .</p>

		<p>(BLOQUE 1)</p> <p>Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. (BLOQUE 1)</p> <p>Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje. (BLOQUE 1)</p> <p>Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética. (BLOQUE 2)</p> <p>Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. (BLOQUE 1)</p> <p>Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. (BLOQUE 1)</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar sus capacidades afectivas.</li> <li>- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> </ul>		

ETAPA: INFANTIL	2º CICLO	CURSO: 5 AÑOS
ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <p>Valora y se interesa por la lengua escrita. CL, CA.</p> <p>Utiliza funcionalmente la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. CL, CA, CD.</p> <p>Manifiesta interés y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula. CL, CA, CD.</p> <p>Usa de forma adecuada el material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...). CL, CSC, CA.</p> <p>Explora los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita. CL, CD, AA, CSC.</p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos. (BLOQUE 1)</p> <p>Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases. (BLOQUE 1)</p> <p>Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan. (BLOQUE 1)</p> <p>Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. (BLOQUE 1)</p> <p>Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita</p>

		<p>como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles. (BLOQUE 1)</p> <p>Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases. (BLOQUE 1)</p> <p>Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan. (BLOQUE 1)</p> <p>Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. (BLOQUE 1)</p> <p>Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles. (BLOQUE 1)</p> <p>Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan. (BLOQUE 1)</p> <p>Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de</p>
--	--	---

		algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles. (BLOQUE 1)
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li> </ul>		

ETAPA: INFANTIL	2º CICLO	CURSO: 5 AÑOS
<b>ÁREA: LENGUAJES Y REPRESENTACIÓN</b>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.	Se expresa por medio de diferentes materiales, instrumentos de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal. CD, CA, SIEE.  Experimenta y explora las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz y también, el color, la textura o los sonidos. SIEE, CEC.  Muestra sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias estéticas. CD, CSC, CEC.	Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación (BLOQUE 2) Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética. (BLOQUE 2) Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. (BLOQUE 2) Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. (BLOQUE 2)

		<p>Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio). (BLOQUE 3)</p> <p>Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas. (BLOQUE 3)</p> <p>Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno. (BLOQUE 3)</p> <p>Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. (BLOQUE 3)</p> <p>Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). (BLOQUE 3)</p> <p>Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas. (BLOQUE 3)</p> <p>Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. (BLOQUE 4)</p> <p>Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo. (BLOQUE 4)</p> <p>Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y</p>
--	--	--

		compartidos. (BLOQUE 4) Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal. (BLOQUE 4)
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</li><li>- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.</li><li>- Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.</li></ul>		